



Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Ministerio Público Tutelar

Asesoría General Tutelar

Comisión de Evaluación de Ofertas
"2011, Buenos Aires Capital Mundial del Libro"

NOTA CEO 03/2011

Ciudad Autónoma de Buenos Aires 31 de agosto de 2011.-

A la
Dirección de Programación y Control Presupuestario y Contable
Presente

Ref. Expdte. L.P. 3/11 "Compra de cartuchos toner"

Habiendo sido designados por Anexo "A" – Resolución AGT 87/2011 del 15-6-2011 como integrantes de la Comisión de Preadjudicación y Evaluación y a fin de dar cumplimiento a las funciones que nos fueran asignadas, elevamos las presentes actuaciones con nuestro informe relacionado con el Expediente de la referencia.

INFORME DE LA COMISION DE EVALUACION DE OFERTAS

Del estudio de las actuaciones recibidas, estamos en condiciones de manifestar que el objeto de esta contratación fue establecido a fojas 1 a 5 del expediente examinado, que el Pliego de bases y condiciones generales, el Pliego de condiciones particulares, las Especificaciones técnicas y el listado de firmas invitadas incluidas en el RIUPP y que se encuentran glosadas en los folios 26 a 47 fueron aprobadas por Disposición S.G.C.A. N° 153/2011 del 26/07/2011 obrante a fojas 59, previo Dictamen de la Dirección de Despacho de Legal y Técnica obrante en fojas 55 a 57.

Que a fojas 10 el Departamento de Presupuesto y Contabilidad ha realizado la afectación preventiva en la partida 2.9.6. – repuestos y accesorios -

Que las ofertas recibidas y examinadas fueron admitidas en el Acta de Apertura de sobres N° 5 del 18-8-2011 a las 12.00 hs (fojas 118 y 119) con la presencia de funcionarios de este Ministerio Público Tutelar, de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio Público y representantes de las firmas oferentes.

Del análisis efectuado surge que las firmas que presentaron ofertas fueron las siguientes:

- AVANTECNO S.A. fojas 122 a 158
- ROBERTO MOLLON fojas 159 a 201

Se ha procedido a intimar a ambas empresas a remitir documentación faltante (fojas 207 a 210).

Ambas empresas presentaron la documentación requerida (fojas 211 a 220).

Ministerio Público Tutelar 
de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Del examen realizado de los renglones objeto de esta licitación surgen las siguientes consideraciones:

RENGLÓN 1:

24 Cartuchos de toner color negro marca Samsung modelo ML D2850A

La única empresa que cotizó fue la firma ROBERTO MOLLON, y su oferta cumple las condiciones del pliego

Por lo tanto la propuesta de adjudicación para éste renglón es:

A la firma ROBERTO MOLLON según el siguiente detalle

24 Cartuchos de toner color negro marca Samsung modelo ML D2850A a \$ 471.- cada uno lo que hace un total de \$ 11.304.- (pesos once mil trescientos cuatro)

RENGLON 2:

60 Cartuchos de toner color negro marca Samsung modelo ML D4550B

Ambas empresas cotizaron este renglón y cumplen con las condiciones del pliego. Se determinó que la mejor oferta económica, corresponde a la firma AVANTECNO S.A.

Por lo tanto la propuesta de adjudicación para éste renglón es:

A la firma AVANTECNO S.A.

60 Cartuchos de toner color negro marca Samsung modelo ML D4550B A \$ 699.- c/u lo que hace un total de \$ 41.940.- (pesos cuarenta y un mil novecientos cuarenta)

Del resumen de lo actuado, nuestra propuesta de adjudicación por empresa es la siguiente:

- 1) ROBERTO MOLLON. Total propuesta de adjudicación \$ 11.304.- (pesos once mil trescientos cuatro) renglón 1 (uno)
- 2) AVANTECNO S.A. Total propuesta de adjudicación \$ 41.940.- (pesos cuarenta y un mil novecientos cuarenta) renglón 2 (dos)

Por lo tanto el monto total que se propone adjudicar a las 2 firmas oferentes asciende a la suma de \$ 53.244.- (pesos cincuenta y tres mil doscientos cuarenta y cuatro).

Sin otro particular saludamos a Ud. Muy atentamente.

[Handwritten signature]
Ma. Laura Quijón
28467804

[Handwritten signature]
1960 SUNDIAD

RECIIBIDO
Dirección de Proyección, Control Presupuestario y Crédito
MINISTERIO PÚBLICO TUTELAR